

**ACTA DE ADMISION DE OFERTA.**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-HCLLH/C.S (Primera Convocatoria)**

**ADQUISICION DE BIENES:**

**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR 4D AVANZADO PARA EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ.**

En la ciudad de Puente Piedra, siendo las 15:40 pm del día viernes 25 de octubre de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, el comité de selección el Ing. Juan Carlos Rebaza Guzmán como presidente titular, la Econ. Ulda Delia Cervera Gómez primer miembro titular y el Bach. Felipe Christian Ceferino Paredes segundo miembro de la Adjudicación simplificada N°18-2024-HCLLH/C.S, designados según Formato OSCE N° 004-2024-HCLLH/ MINSA, de fecha 01 de octubre del 2024, se procedió a la Apertura de Ofertas y de acuerdo al **Artículo 44° numeral 44.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado** establece que: El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Y en el artículo 43° numeral 43.2 En la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada la Entidad puede designar a un comité de selección o un comité de selección permanente, cuando lo considere necesario.

El motivo de la reunión es la admisibilidad, evaluación, calificación de ofertas del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 18-2024-EPS/CS 1 convocatoria**, cuyo objeto de la convocatoria es la **ADQUISICION DE EQUIPOS DE ECOGRAFO DOPPLER COLOR 4D AVANZADO PARA EL SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ. Primera Convocatoria.**

Se convocó el presente procedimiento de selección a través de la página Web del SEACE.

Se registraron al Procedimiento de Selección los **siguientes participantes**:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	07/10/2024
2	Proveedor con RUC	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.	09/10/2024
3	Proveedor con RUC	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	09/10/2024
4	Proveedor con RUC	20505126069	X RAY SALES AND SERVICE S.A.C	05-/10/2024
5	Proveedor con RUC	20509997340	INTERNATIONAL DIAGNOSTIC IMAGING SAC	10/10/2024
6	Proveedor con RUC	20514267112	BERAMED E.I.R.L.	17/10/2024
7	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	07/10/2024
8	Proveedor con RUC	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C.	04/10/2024

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
9	Proveedor con RUC	20565935861	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	14/10/2024
10	Proveedor con RUC	20601105994	MEDICALAB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/10/2024
11	Proveedor con RUC	20601901065	CIAMEDICAL PERU S.A.C.	09/10/2024
12	Proveedor con RUC	20605991794	FRAJMAC E.I.R.L.	08/10/2024
13	Proveedor con RUC	20608966405	INTELLIGENCE TECH S.A.C.	07/10/2024
14	Proveedor con RUC	20612214949	MEDISONICPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/10/2024

En la etapa del procedimiento de selección a través de la Plataforma SEACE, se procedió a verificar el reporte de la presentación de Ofertas Electrónicas el cual se detalla lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha y Hora de presentación	Estado de la Propuesta.
1	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A	18/10/2024; 19:29:33	ENVIADO
2	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO SAC	18/10/2024; 22:07:16	ENVIADO

Luego de haberse verificado el registro, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección se procedió a revisar las ofertas presentadas por los postores de manera electrónica a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Individual/Consortio	Observación
1	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A	<u>Individual</u>	PRESENTA OFERTA ELECTRONICA
2	20551306128	DIAGNOSTICO MEDICO SAC	<u>Individual</u>	PRESENTA OFERTA ELECTRONICA

Luego de la verificación de los reportes se procedió a verificar la presentación de Documentación obligatoria y el requerimiento de acuerdo al artículo 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en el Capítulo II de las bases el cual se detalla lo siguiente:

Ítem	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		<b>DIAGNOSTICO MEDICO SAC</b>
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
3	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI
4	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. (Anexo N° 4).	SI
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO APLICA

6	Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de la Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1, donde además se debe indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados.	SI PRESENTA
7	Presentación de catálogo o Boucher o folleto como información complementaria que demuestra las características del bien ofertado.	SI PRESENTA
8	Copia del Registro Sanitario o de ser el caso el documento emitido por la DIGEMID donde indique el Bien a contratar, No requiere Registro Sanitario.	NO SE ENCUENTRA SUJETO A OTORGAMIENTO DE REGISTRO SANITARIO.
9	Precio última oferta en soles. (ANEXO N° 6)	S/. 339,600.00
10	Carta de Autorización del Fabricante como distribuidor o representante de la marca del equipo ofertado	SI PRESENTA
11	Carta de repuestos del fabricante	SI PRESENTA
12	Cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN EL CAPITULO III( EN SU OFERTA NO VISUALIZA EL SUSTENTO SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES INTEGRADAS TENIENDO EN CUENTA LO SIGUIENTE: LITERAL B06-SOFTWARE 3D Y 4D DOPPLER COLOR, B12-SOFTWARE QUE PERMITA LA CUANTIFICACION DE ESTEATOSIS HEPATICA EN DB/CM/MHZ EN EL TRANSDUCTOR D02 COMO MINIMO Y EL LITERAL B14-SOFTWARE ASISTENTE DE EXPLORACION)

N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		DIAGNOSTICO MEDICO SAC
		RUC: 20551306128
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CORRESPONDE
	<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	<b>NO ADMITIDA -RECHAZADA</b>

Ítem	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		<b>CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A</b>
1	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	SI
2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	SI
3	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3).</b>	SI
4	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA. <b>(Anexo N° 4).</b>	NO CUMPLE (El postor no cumplió en determinar cuál eran los plazos en su anexo 4, de acuerdo al pronunciamiento en el OSCE donde se determina que dichos eventos deben ser desgloglados, según <b>RESOLUCION N°00701-2021-TVE-S2.</b>
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5).</b>	NO APLICA
6	Hoja de presentación de los bienes ofertados, ajustado al cumplimiento de la Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1, donde además se debe indicar obligatoriamente la marca y procedencia de los bienes ofertados.	SI PRESENTA
7	Presentación de catálogo o Boucher o folleto como información complementaria que demuestra las características del bien ofertado.	SI PRESENTA
8	Copia del Registro Sanitario o de ser el caso el documento emitido por la DIGEMID donde indique el Bien a contratar, No requiere Registro Sanitario.	NO SE ENCUENTRA SUJETO A OTORGAMIENTO DE REGISTRO SANITARIO.
9	Precio última oferta en soles. <b>(ANEXO N° 6)</b>	<b>SI. 308,500.00</b>
10	Carta de Autorización del Fabricante como distribuidor o representante de la marca del equipo ofertado	SI PRESENTA
11	Carta de repuestos del fabricante	SI PRESENTA
12	Cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI CUMPLE

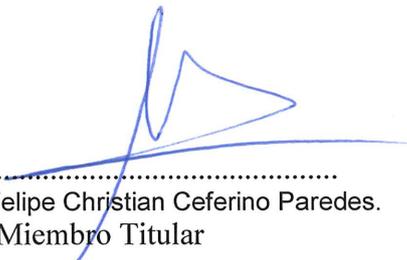
N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		<b>CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A</b>
		<b>RUC: 20111876097</b>
	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CORRESPONDE
	<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	<b>NO ADMITIDA -RECHAZADA</b>

Los postores: **DIAGNOSTICO MEDICO S.A.C**; RUC: **20551306128**, **NO CUMPLE** con las exigencias referidas a la presentación obligatoria contempladas en las bases integradas y el postor **CONSULTORIA Y EQUIPADORA MEDICA S.A**; RUC: **20111876097** **NO CUMPLE** con las exigencias referidas a la presentación obligatoria contempladas en las bases integradas, de acuerdo al **Capítulo III – Requerimiento de la presente sección – numeral 3.1.**

En conformidad con todo lo actuado, se firma la presente acta, a las 17:15 pm del día viernes 25 de octubre de 2024.

  
.....  
Ing. Juan Carlos Rebaza Guzman.  
Presidente Titular

  
.....  
Econ. Uda Delia Cervera Gómez  
Miembro Titular

  
.....  
Bach. Felipe Christian Ceferino Paredes.  
Miembro Titular